

8.- Presentación de ofertas:
 a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde el siguiente a la publicación del presente anuncio
 c) Lugar de presentación:
 1) Dependencia: O.A.L. Patronato Mpal. de Deportes. Servicios Administrativos
 2) Domicilio: c/ Calpe, 2-4, 1ª planta
 3) Localidad y código postal: San Vicente del Raspeig. 03690
 4) Dirección electrónica: www.raspeig.org
 f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de las proposiciones.
 9.- Apertura de Ofertas:
 d) Fecha y hora: Se indicará mediante aviso por correo electrónico o fax a los licitadores
 10.- Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario
 11.- Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: No procede
 San Vicente del Raspeig, a 28 de febrero de 2014
 La Alcaldesa-Presidenta,
 Fdo.: Luisa Pastor Lillo

1404407

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Convocatoria licitación en procedimiento abierto, expte. 11/2014

1.- Entidad adjudicataria:
 a) Organismo: Organismo Autónomo Local «Patronato Municipal de Deportes de San Vicente del Raspeig»
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos
 c) Obtención de documentación e información:
 1) Dependencia: Organismo Autónomo Local «Patronato Municipal de Deportes de San Vicente del Raspeig»
 2) Domicilio: c/ Calpe 2-4, 1ª planta
 3) Localidad y código postal: San Vicente del Raspeig – 03690
 4) Teléfono: 966.373.459
 5) Fax: 966.373.465
 6) Correo electrónico: deportes@raspeig.org
 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.raspeig.org > Departamentos > Deportes > Perfil del contratante
 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta fin plazo presentación
 d) Número de expte.: 11/2014
 2.- Objeto del contrato:
 a) Tipo: Contrato de servicios
 b) Descripción: Servicio de Mantenimiento de Pistas de BMX
 c) División por lotes: No procede
 d) Lugar de ejecución: Pistas BMX situadas en Parque urbano Hort de Torrent y Parque Noroeste
 1) Domicilio: Parque urbano Hort de Torrent y Parque Noroeste
 2) Localidad y código postal: San Vicente del Raspeig. 03690
 e) Plazo de ejecución: Dos (2) años
 f) Admisión de prórroga: Sí, posibilidad de dos prórrogas anuales expresas
 3.- Tramitación y procedimiento:
 a) Tramitación: Ordinaria
 b) Procedimiento: Abierto
 d) Criterios de adjudicación: Apartado 9 PCT
 4.- Valor estimado del contrato: 36.364,00 euros, IVA excluido (9.091,00 €/ anual, IVA excluido)
 5.- Presupuesto base de licitación:
 a) Importe: 22.000,22 euros, IVA incluido (18.182,00 € + 3.818,22 IVA al 21%)
 6.- Garantías exigidas:
 Provisional: No se exige

Definitiva: 5% del importe total de adjudicación, IVA excluido

7.- Requisitos específicos del contratista:
 a) Clasificación: No se exige
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula 6ª PCJA
 8.- Presentación de ofertas:
 a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde el siguiente a la publicación del presente anuncio
 c) Lugar de presentación:
 1) Dependencia: O.A.L. Patronato Mpal. de Deportes. Servicios Administrativos
 2) Domicilio: c/ Calpe, 2-4, 1ª planta
 3) Localidad y código postal: San Vicente del Raspeig. 03690
 4) Dirección electrónica: www.raspeig.org
 f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de las proposiciones.
 9.- Apertura de Ofertas:
 d) Fecha y hora: Se indicará mediante aviso por correo electrónico o fax a los licitadores
 10.- Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario
 11.- Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: No procede
 San Vicente del Raspeig, a 28 de febrero de 2014
 La Alcaldesa-Presidenta,
 Fdo.: Luisa Pastor Lillo

1404417

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en la sesión celebrada el día de hoy, el Expediente de Modificación de Créditos número 2/2014 del Presupuesto vigente de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169.1, ambos del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesto al público en el Departamento de Intervención de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, sito en la calle Tucumán nº 8 de esta ciudad de Alicante, el citado Expediente por plazo de QUINCE DÍAS hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales, los interesados a que se refiere el apartado 1 del artículo 170 del citado texto legal y por los motivos enumerados en el apartado 2 del referido artículo 170, podrán examinarlo y presentar cuantas reclamaciones procedan ante el Pleno. En el supuesto de no presentarse reclamaciones, el expediente se considerará definitivamente aprobado.

Se tendrá en cuenta que, la presentación de cualquier escrito, deberá efectuarse en el Registro General de la Excm. Diputación Provincial en horario de oficina de lunes a viernes y si el último día del plazo fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil; todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda utilizar cualquiera de los medios señalados en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, a 6 de marzo de 2014
 EL OFICIAL MAYOR, P.D.
 Fdo.: José Vicente Catalá Martí

1404907